



Municipalidad de General Pueyrredon
2024

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: DECRETO - Acosta Vanina Ayelen - Baja Docente - EX-2024-00173009- -MUNIMDP-DVD#SE

VISTO el EX-2024-00173009- -MUNIMDP-DVD#SE, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación solicita la baja de la agente Vanina Ayelen Acosta, en el Jardín Infantes N° 11.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Dase de baja a la agente **VANINA AYELEN ACOSTA** (legajo N° 35.086/51- CUIL N° 27-38497267-0) en el cargo de PRECEPTOR ENSEÑANZA INICIAL (C.F. 9-20-99-01 – N° de Orden 3808) con carácter interino, a partir del 01 de marzo de 2024, en el Jardín Infantes N° 11 (08-02-2-1-1-11) por desplazamiento de Titular.

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, dése al Boletín Municipal y comuníquese por la Dirección de Personal.